ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO
CONCURSO DE BIOQUIMICO PARA HOSPITAL "Dr. JOSE AGUSTIN VENIER" DE LAS LAJAS

En la Ciudad de Las Lajas, a los 26 días del mes de Octubre del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en Administración de Hospital de Las Lajas el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-1021-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2539-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
LEGUIZA, SILVIA I. – Administradora Hospital de Las Lajas
SANDOVAL, MARCELA – Aux Administradora Hospital de Las Lajas

En representación de la parte gremial:
LEYVA, MAYRA AILIN – ATE Hospital Las Lajas

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
Toschi Barboza, María José	35963716	NO	Habilitada	
---	---	---	---	---
---	---	---	---	---

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.
(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 30 del mes Octubre del año 2026, a las 10:00 horas, de forma **presencial en Sala de Reuniones de Hospital de Las Lajas, cito en Avda Roca 269 de la Ciudad de Las Lajas, Dpto Picunches, Pcia Nqn.**

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 26 del mes de Octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Leyva Mayra
ATE

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
HOSPITAL LAS LAJAS
REGION SANITARIA R. PEHUEN
SUBSECRETARIA DE SALUD

SILVIA I. LEGUIZA
ADMINISTRADORA
Hospital Las Lajas